

13 2696

Guayaquil, 23 de Septiembre del 2016

Señora
María Denisse Izquierdo Castro
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE COSMETICOS S.A. DICOSME**, en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirla a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de dos años y con las atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales, entre los que consta el ejercicio individual de la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, sin el concurso de ningún otro funcionario.

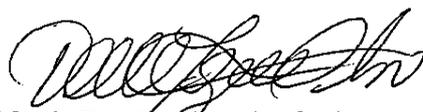
Los Estatutos Sociales constan en la escritura pública de constitución, otorgada ante la Notaría Vigésima Sexta del cantón Guayaquil el 9 de septiembre del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 2 de octubre del mismo año.

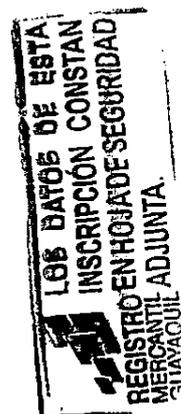
Atentamente,


Tania Carrion Castro
Presidenta de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** para el que sido elegida. Según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 23 de Septiembre del 2016


María Denisse Izquierdo Castro



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:45.786
FECHA DE REPERTORIO:01/nov/2016
HORA DE REPERTORIO:14:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

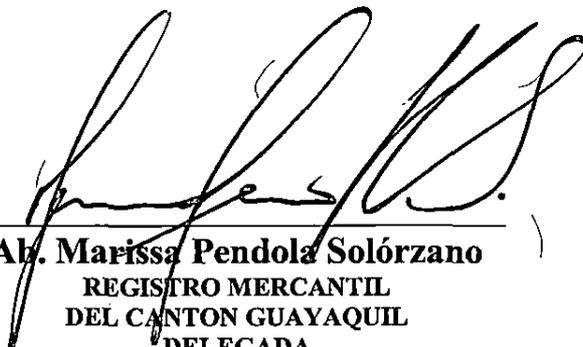
1.- Con fecha veintiuno de Noviembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE COSMETICOS S.A. DICOSME**, a favor de **MARIA DENISSE IZQUIERDO CASTRO**, de fojas **50.133 a 50.136**, Registro de Nombramientos número **13.522**.

ORDEN: 45786



Guayaquil, 22 de noviembre de 2016

REVISADO POR:


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1507860

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

14 DIC 2016

REQUERIDO

Hora: 12:30 Firma: JMN